CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 424

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Atanasio Girardot
DIRECCION:	Calle 2 A Bis Nº 1 – 39
FECHA DE VISITA:	Agosto 23 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (2) Personas – Una (1) familia
AREA:	150 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 2 A Bis Nº 1 – 39, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

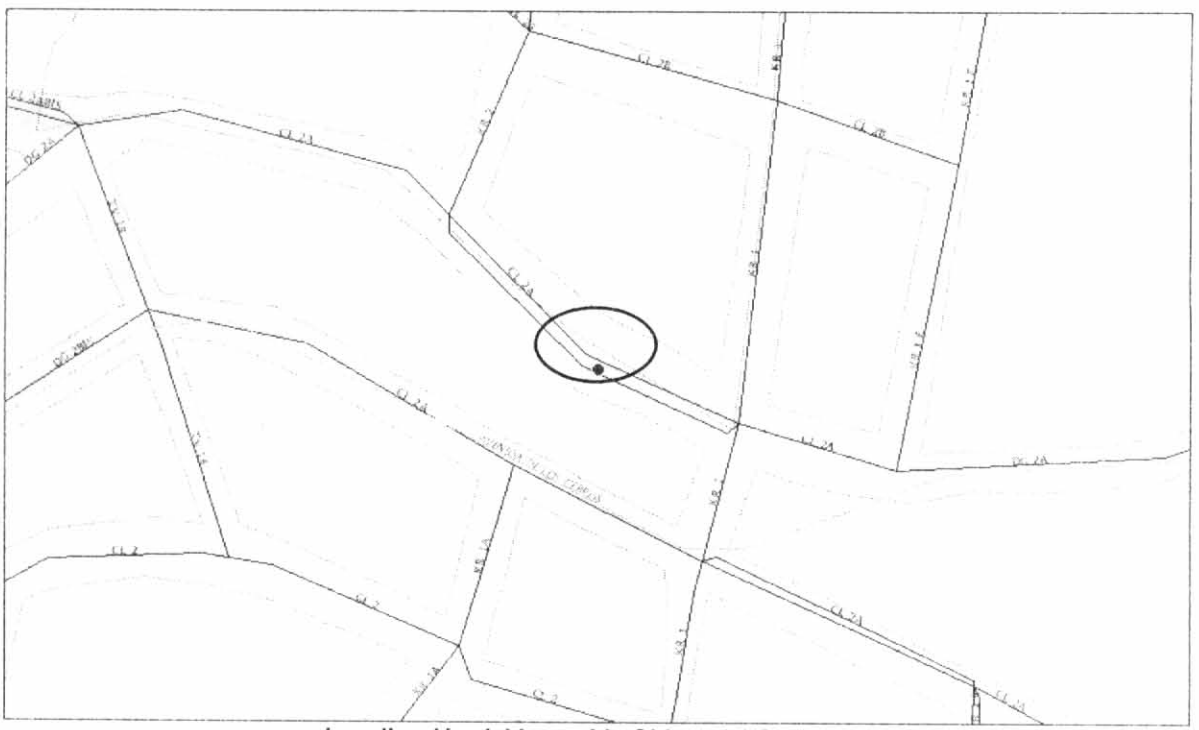

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 10318. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el predio objeto del concepto hay dos sectores característicos de la construcción separados por el corredor de acceso, que se pueden identificar de la siguiente forma:

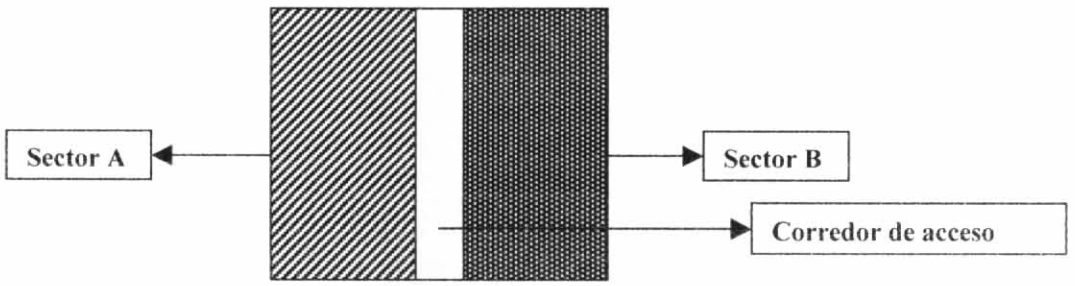

Calle 2 A Bis

El inmueble inspeccionado tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 10.00 m Fondo 15.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla y adobe.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc y cielo raso en esterilla de guadua pañetada hacia el costado norte o sector A de la construcción. En el costado sur o sector B la estructura de cubierta esta completamente colapsada.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 50 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada del inmueble esta afectada por deterioro progresivo, caracterizado por desprendimiento de acabados y agrietamiento severo del muro, hay riesgo de colapso a corto plazo y de afectación a transeúntes, como se ve en las fotografías 1 a 3. En la visita técnica realizada se identificaron asentamientos de la estructura hacia el costado norte, además se observó que la cimentación es en ciclópeo con deficiente calidad constructiva, ver fotografía 4.

Al interior del inmueble hacia el costado norte o sector A del predio se identificó una construcción de un piso que se encuentra afectada por desprendimiento de acabados, humedades, deflexiones excesivas del cielo raso en esterilla de guadua y agrietamientos leves en algunos muros, como se ve en las fotografías 5 a 8.

Se identificaron deficientes condiciones estructurales hacia el costado sur o sector B del interior del inmueble que generan inestabilidad y riesgo de colapso total en corto tiempo. El nivel de daño de este sector se puede catalogar como fuerte, toda vez que los muros y la estructura de cubierta están colapsados y no se identificó ningún tipo de amarre que garantice integralidad de la estructura, como se aprecia en la fotografía 9.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. Agrietamiento de muros y deterioro progresivo.

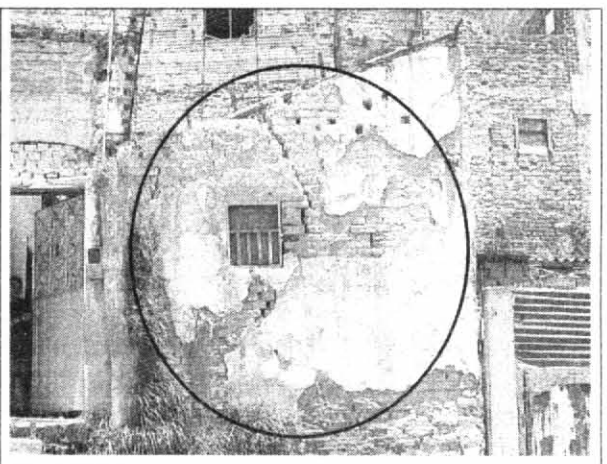

Foto 2. Agrietamiento vertical del muro fachada y desprendimiento de acabados.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

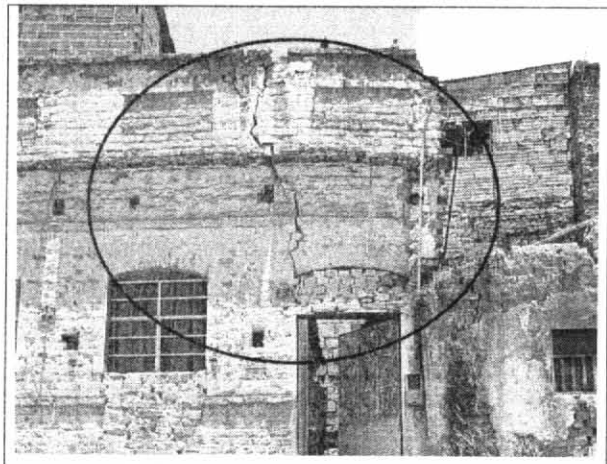

Foto 3. Agrietamiento vertical del muro de fachada, hay riesgo de afectación a transeúntes y habitantes del inmueble.

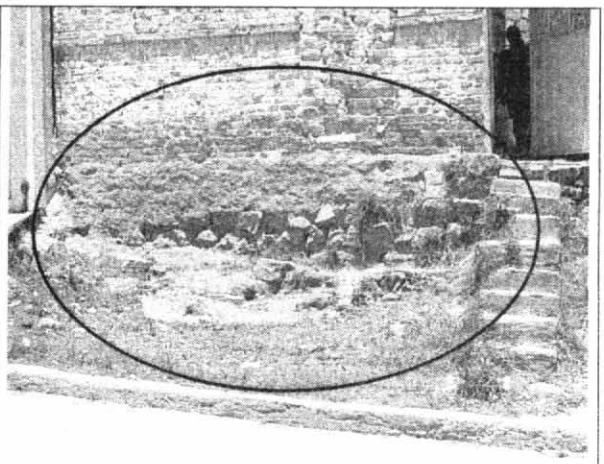

Foto 4. Asentamiento de la estructura hacia el costado norte y se identifica cimentación en ciclópeo con deficiente calidad constructiva.

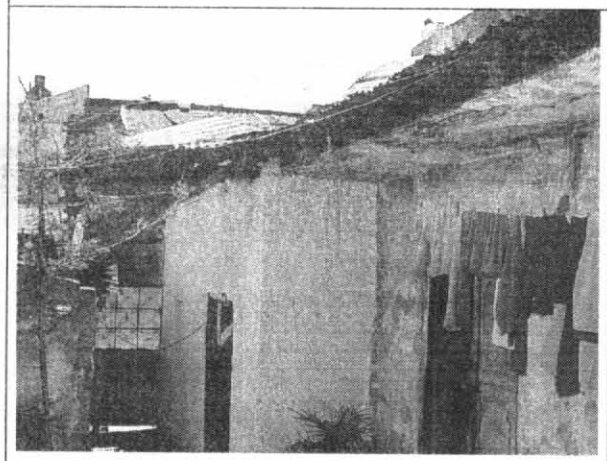

Foto 5. En el costado norte hay una construcción de un piso en proceso de deterioro.

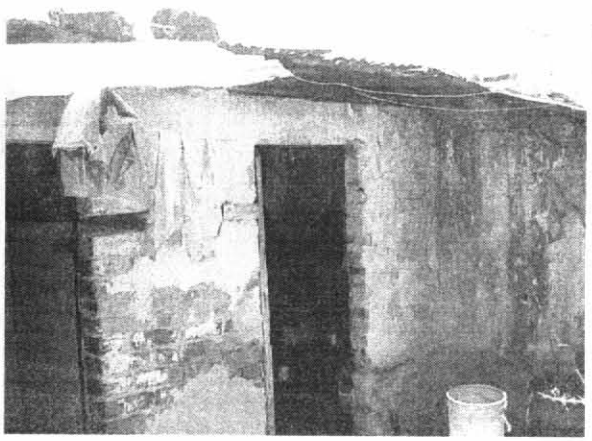

Foto 6. Desprendimiento de acabados en la construcción de un piso ubicada hacia el costado norte de predio.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia



Foto 7. Agrietamiento leve de muros y humedades en el cielo raso de cubierta. Costado Norte.

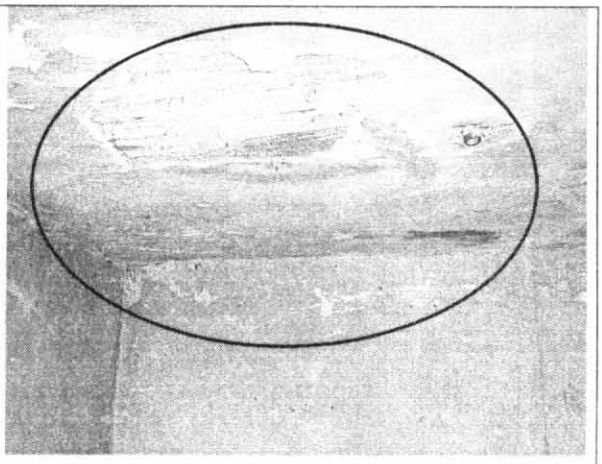

Foto 8. Deflexiones excesivas del cielo raso en esterilla de guadua hacia interior del inmueble.

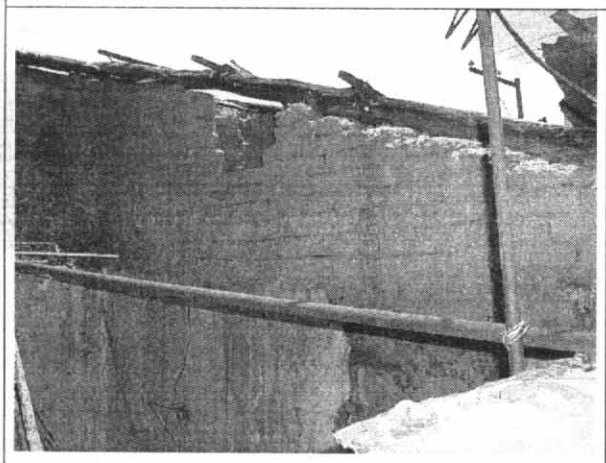

Foto 9. En el costado sur hay una construcción de un piso sin estructura de cubierta. Los muros están agrietados y sin ningún tipo de amarre que garantice su integralidad estructural.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el **muro fachada y el sector B o costado sur** de la construcción **AMENAZAN RUINA** en los elementos principales de su estructura. Se identificó un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición general. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables implementar medidas de protección que garanticen la seguridad de los transeúntes, hasta tanto las estructuras del muro fachada y el sector B sean demolidas completamente.

El sector A o costado norte AMENAZA RUINA en las condiciones actuales, sin embargo es recuperable, por lo tanto para garantizar las condiciones de habitabilidad y seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Retirar y reparar los elementos de acabados en muros y cubierta que ofrezcan peligro de caerse.
- Realizar actividades de mantenimiento y reparación a todo el inmueble, en especial a los muros interiores, para contrarrestar agrietamientos y deterioro progresivo, identificados al momento de realizar la inspección de la estructura. Esta labor deberá ser realizada bajo una supervisión técnica adecuada.
- En este mismo sector se recomienda restringir el uso de las habitaciones en donde el cielo raso en esterilla de guadua presenta deflexiones excesivas, hasta tanto sean realizadas las actividades de reparación sugeridas.
- En el caso de no realizar las anteriores recomendaciones inmediatamente, es necesario ejecutar labores de demolición de este sector de la construcción.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia